

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROPOSICIÓN DE LEY

- 10-16/PPL-000006, Proposición de Ley para garantizar los derechos de las personas que se reconocen como LGTBI y para erradicar la LGTBifobia en Andalucía (*Conocimiento por la Mesa de la toma en consideración por el Pleno*) 10
- 10-16/PPL-000008, Proposición de Ley para la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Andalucía (*Conocimiento por la Mesa de la toma en consideración por el Pleno*) 11

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

- 10-16/CCG-000001, Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía 12
- 10-16/ACME-000022, Criterios para la calificación, admisión a trámite y votación de las propuestas de resolución sobre el debate del estado de la Comunidad 15
- 10-16/ACME-000023, Ordenación del debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía previsto para los días 19 y 20 de octubre de 2016 17

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

- 10-16/PE-001526, Pregunta relativa a los campos de fútbol de césped (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/PE-001527, Pregunta relativa al césped artificial del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/PE-001528, Pregunta relativa a las infraestructuras en colegios de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/PE-001529, Pregunta relativa a los nuevos colegios en Huelva capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/PE-001531, Pregunta relativa al aumento de capacidad de la A-492, Aljaraque, con la A-49 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/PE-001532, Pregunta relativa al aumento de capacidad de la A-461 hasta Ruta de la Plata (A-66) (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/PE-001533, Pregunta relativa a los autobuses municipales del hospital Vázquez Díaz (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/PE-001534, Pregunta relativa a la conexión sur metropolitana de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/PE-001535, Pregunta relativa a la estación de autobuses de Aljaraque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/PE-001536, Pregunta relativa a la variante este de Chucena, A-481 (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/PE-001537, Pregunta relativa a la variante de Pozo del Camino-entrada a Isla Cristina (A-5150) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/PE-001538, Pregunta relativa a la mejora de la intersección de A-5051 con la A-5052, La Bota (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/PE-001539, Pregunta relativa a la variante de Cañaverale de León (A-5300) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001540, Pregunta relativa al centro de salud de Nerva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/PE-001541, Pregunta relativa al consultorio de salud de El Portil (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/PE-001542, Pregunta relativa a la situación del taller de empleo CO/TE/00088/2011, promovido por el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/PE-001543, Pregunta relativa a los problemas en el acto de adjudicación de vacantes de infantil en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/PE-001544, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Laureado Capitán Trevilla, de Adamuz (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/PE-001545, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alonso de Aguilar, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/PE-001546, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Carmen Romero, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/PE-001547, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doña María Coronel, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/PE-001548, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Guillermo Romero Fernández, de Alameda del Obispo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/PE-001549, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santa María de Albendín, de Albendín (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/PE-001550, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Guía, de Alcaracejos (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/PE-001551, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Joaquín Tena Artigas, de Alcolea (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001552, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Ángeles, de Alcolea (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/PE-001553, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Blas Infante, de Aldea de Fuente Carretero (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/PE-001554, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Algallarín (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-16/PE-001555, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Rodríguez Vega, de Almedinilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/PE-001556, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Luis de Góngora, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/PE-001557, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Peña, de Añora (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/PE-001558, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Alfonso de Baena, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/PE-001559, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Valverde y Perales, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/PE-001560, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virrey del Pino, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/PE-001561, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Sor Felipa de la Cruz, de Belalcázar (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/PE-001562, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Belmez (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001563, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nuestra Señora de Gracia, de Benamejí (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/PE-001564, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Inmaculada del Voto, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/PE-001565, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Díaz del Moral, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/PE-001566, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andrés de Cervantes, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/PE-001567, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ángel Cruz Rueda, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/PE-001568, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Valera, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/PE-001569, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Sierra, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/PE-001570, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Cañada del Rabadán (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/PE-001571, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramón Hernández Martínez, de Cañete de las Torres (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/PE-001572, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Castillo, de Carcabuey (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/PE-001573, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Juan Hidalgo, de Cardeña (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001574, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doctor Caravaca, de Castro del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/PE-001575, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Salud, de Castro del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/PE-001576, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santa Bárbara, de Cerro Muriano (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/PE-001577, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Conquista (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/PE-001578, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Abderramán, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/PE-001579, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/PE-001580, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Albolafia, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/PE-001581, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/PE-001582, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alcalde Pedro Barbudo, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/PE-001583, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfonso Churruca, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/PE-001584, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Algafequi, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001585, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Aljoxani, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/PE-001586, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/PE-001587, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-16/PE-001588, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Averroes, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/PE-001589, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Caballeros de Santiago, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/PE-001590, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ciudad Jardín, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/PE-001591, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Colón, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/PE-001592, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Concepción Arenal, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/PE-001593, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Condesa de las Quemadas, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/PE-001594, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Cronista Rey Díaz, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-16/PE-001595, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Duque de Rivas, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001596, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Eduardo Lucena, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/PE-001597, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Enríquez Barrios, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/PE-001598, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Europa, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-16/PE-001599, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-16/PE-001600, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fernán Pérez de Oliva, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-16/PE-001601, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-16/PE-001602, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Gloria Fuertes, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-16/PE-001603, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Hernán Ruiz, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-16/PE-001604, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Jerónimo Luis Cabrera, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-16/PE-001605, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José de la Torre y del Cerro, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-16/PE-001606, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan de Mena, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 322

X LEGISLATURA

14 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001607, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Rufo, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-16/PE-001608, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria La Aduana, de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 10-16/PE-001530, Pregunta relativa al inicio de la campaña electoral general de 26 de junio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

- 10-16/AEA-000105, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 11 de octubre de 2016, por el que se corrigen errores del Reglamento del Fondo de Acción Social (*Corrección de errores*) 103

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**10-16/PPL-000006, Proposición de Ley para garantizar los derechos de las personas que se reconocen como LGTBI y para erradicar la LGTBifobia en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Conocimiento por la Mesa de la toma en consideración por el Pleno*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 13 de octubre de 2016*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Tomada en consideración por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada los días 5 y 6 de octubre de 2016, la Proposición de Ley para garantizar los derechos de las personas que se reconocen como LGTBI y para erradicar la LGTBifobia en Andalucía, 10-16/PPL-000006, la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 11 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.6 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su envío a la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales para la celebración, en su caso, de comparecencias informativas y posterior apertura del correspondiente plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Los diputados y grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, dispondrán de un plazo de quince días para proponer la comparecencia de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación de la citada proposición de ley, incluidas, en su caso, las administraciones públicas, plazo que finaliza el 29 de octubre de 2016.

Sevilla, 11 de octubre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**10-16/PPL-000008, Proposición de Ley para la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Conocimiento por la Mesa de la toma en consideración por el Pleno*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 13 de octubre de 2016*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Tomada en consideración por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada los días 5 y 6 de octubre de 2016, la Proposición de Ley para la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Andalucía, 10-16/PPL-000008, la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 11 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.6 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su envío a la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales para la celebración, en su caso, de comparecencias informativas y posterior apertura del correspondiente plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Los diputados y grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, dispondrán de un plazo de quince días para proponer la comparecencia de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación de la citada proposición de ley, incluidas, en su caso, las administraciones públicas, plazo que finaliza el 29 de octubre de 2016.

Sevilla, 11 de octubre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

**10-16/CCG-000001, Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

*Orden de publicación de 13 de octubre de 2016*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 11 de octubre de 2016, ha conocido la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 11 de octubre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

MARÍA FELICIDAD MONTERO PLEITE, VICECONSEJERA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

#### CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de octubre de 2016, ha aprobado la comunicación al Parlamento de Andalucía para la celebración del debate sobre el estado de la Comunidad, que a continuación se transcribe:

«En Andalucía, la transparencia es el eje transversal de todas las políticas públicas. El Gobierno andaluz entiende como un deber y un compromiso la rendición de cuentas ante la ciudadanía a través del Parlamento, institución en la que reside la soberanía popular.

Esta comunicación da respuesta al control que debe realizar el poder legislativo. Y es, a la vez, una demostración de responsabilidad con la transparencia y la cercanía a la ciudadanía.

Desde el primer día de esta legislatura, el Gobierno andaluz se ha dedicado a trabajar duramente para cumplir con los compromisos contraídos con la ciudadanía y para defender los intereses generales de la Comunidad Autónoma.

Se ha trabajado para impulsar una recuperación económica justa, para generar más y mejor empleo, para avanzar en igualdad de oportunidades y para blindar derechos fundamentales como la sanidad pública, la educación pública, la atención a las personas con dependencia y los servicios sociales.

Una vez constatados los primeros indicios de recuperación económica, el Gobierno andaluz ha entendido que ha llegado el momento de recuperar los derechos perdidos por culpa de la austeridad a ultranza impuesta por el Gobierno central a partir de 2012. En base a ello, se está devolviendo a los empleados públicos el

esfuerzo realizado en los años de crisis, y hemos llevado a cabo la mayor oferta de empleo público del país para que nuestra sanidad y educación sigan avanzando en calidad.

Un gobierno que gestiona adecuadamente es también un gobierno que sabe legislar. Que conoce cuáles son las prioridades y que las pone en marcha, esto es, que mantiene un impulso legislativo orientado a cuestiones importantes para la calidad de vida de la ciudadanía.

En estos 15 meses se han aprobado normas para blindar la sanidad pública y los servicios sociales, y evitar así recortes y privatizaciones; para que nuestros jóvenes con talento regresen a la comunidad; para proteger a la ciudadanía del abuso en préstamos e hipotecas; para que la Administración ejerza el derecho al retracto en desahucios con riesgo de exclusión; para que ningún joven se quede fuera de la universidad por falta de recursos; para fomentar el trabajo autónomo, y para seguir avanzando en la igualdad real entre hombres y mujeres, entre otras.

A día de hoy, Andalucía es una región que cumple, por tercer año consecutivo, con sus obligaciones de estabilidad financiera –a pesar de considerarlas injustas–, sin haber tenido que renunciar ni a uno solo de los derechos sociales que tanto nos costaron conquistar.

Fuimos la primera comunidad autónoma del país en aprobar un presupuesto que se está ejecutando sin recurrir a ajustes y teniendo en cuenta, sobre todo, los intereses de los andaluces y andaluzas. Un presupuesto que se incrementó un 5,6% respecto al del año anterior, orientado a generar oportunidades para el empleo, a mejorar la competitividad de Andalucía y a proteger a la clase media y trabajadora, que mantiene la calidad de los servicios públicos y que paga menos impuestos. Un presupuesto, en definitiva, que es un instrumento de lucha contra la desigualdad.

El Gobierno andaluz ha demostrado que se puede ser eficaz en lo económico y garante de lo social. Se han orientado todos los esfuerzos a la creación de empleo digno y a la consecución de una salida justa de la crisis económica, para que la recuperación llegue a todas las familias andaluzas.

El paro sigue siendo el principal problema de nuestra comunidad y, combatirlo, nuestra prioridad. La reforma laboral puesta en marcha por el Gobierno central ha supuesto el empeoramiento generalizado de las condiciones laborales de los españoles y españolas y, en consecuencia, el empobrecimiento de las clases medias y trabajadoras. A esto hay que unir el decremento en 1.600 millones de euros de las partidas destinadas a Andalucía para políticas activas de empleo, y la reiterada negativa a la aprobación de un plan de empleo especial para la comunidad.

El Gobierno andaluz ha tenido que trabajar en solitario para corregir los efectos negativos de estas decisiones. Se han intensificado las políticas activas de empleo –con programas específicos para jóvenes y desempleados de larga duración–, se ha impulsado la estabilidad en el empleo, fomentado el retorno de nuestros jóvenes con talento y se ha apoyado de manera decidida el trabajo autónomo.

Este año se han consignado en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2016 más de 2.000 millones para combatir el paro y se han aprobado las bases reguladoras de la nueva convocatoria de cursos de Formación Profesional para el Empleo, que se adaptan al mercado laboral.

Todo este esfuerzo ha conseguido que en Andalucía se hayan creado 154.800 empleos en la primera mitad del presente año y que el paro se haya reducido en 269.400 personas, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa.

Además, se ha apostado por consolidar un modelo productivo sostenible y generador de empleo digno y estable. Para ello se ha apoyado a los sectores productivos más castigados por la crisis y se están potenciando los de mayor capacidad innovadora.

Andalucía goza de estabilidad institucional y política. Estabilidad que genera confianza en el ámbito económico, como constata el notable aumento de inversiones empresariales en nuestro territorio.

Nuestro reto es lograr un crecimiento económico socialmente más justo, más sostenible y sostenido. Un crecimiento generador de empleo digno y que proteja los derechos sociales. Con una administración pública eficiente, transparente, que consolide la igualdad de oportunidades de todos los andaluces y andaluzas.

En ese camino, este debate sobre el Estado de la Comunidad se presenta como el momento idóneo para devolver la confianza a los ciudadanos y para demostrar, tal y como lo hemos venido haciendo en Andalucía, que la política responsable siempre forma parte de la solución y no del problema.

El Gobierno andaluz entiende que estamos en un momento de altura de miras, un momento donde el diálogo y la capacidad de llegar a acuerdos es fundamental para conseguir un mayor bienestar para la ciudadanía y una mejor convivencia.

Y por todo ello, y en virtud a la presente comunicación al Parlamento de Andalucía, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía solicita la celebración del debate sobre el estado de la Comunidad el 19 de octubre de 2016.»

Y para que así conste y a los oportunos efectos, expido la presente certificación en Sevilla, a cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

Sevilla, 4 de octubre de 2016.

La viceconsejera de la Presidencia y Administración Local y  
secretaria de Actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía,  
María Felicidad Montero Pleite.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

#### **10-16/ACME-000022, Criterios para la calificación, admisión a trámite y votación de las propuestas de resolución sobre el debate del estado de la Comunidad**

*Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 11 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 13 de octubre de 2016*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el 11 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28.1.8.º y 39.1.º del Reglamento de la Cámara, han acordado aprobar los criterios para la calificación, admisión a trámite y votación de las propuestas de resolución sobre el debate del estado de la comunidad.

Sevilla, 11 de octubre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

#### **CRITERIOS PARA LA CALIFICACION, ADMISION A TRÁMITE Y VOTACIÓN DE LAS PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE EL DEBATE DEL ESTADO DE LA COMUNIDAD**

1. Para ser calificadas favorablemente y admitidas a trámite, las propuestas de resolución tendrán que ser congruentes con la materia objeto del debate y no significar moción de censura al Consejo de Gobierno (art. 147.6 RC). Se entenderán no congruentes con el debate sobre el estado de la Comunidad todas aquellas propuestas de resolución no referidas a aspectos de «interés público o general andaluz», a «actuaciones que no guardan relación directa con Andalucía y con los andaluces». Se seguiría así el criterio ya asumido por esta Cámara de que el Parlamento de Andalucía «debe limitar el ejercicio de sus funciones de carácter público estrictamente a la defensa de los intereses y fines que le son propios, sin hacer uso de la fuerza que dimana de su posición institucional y de su carácter público más allá de los intereses públicos o generales andaluces».

2. El número máximo de propuestas de resolución por Grupo parlamentario será de 35. Si las propuestas de resolución cuentan con subapartados, cada uno será considerado una propuesta de resolución independiente a efectos de su cómputo. Las propuestas de resolución que superen el número de 35 no serán admitidas a trámite. (Acuerdos de la Mesa desde 2003).

3. No serán admisibles a trámite las propuestas de resolución que propongan la creación de comisiones no permanentes, grupos de trabajo o ponencias de estudio, dado que cuentan con procedimientos específicos previstos en los artículos 52, 53 y 54 del Reglamento de la Cámara. (Acuerdos de la Mesa desde 2003).

4. En cualquier caso, las propuestas de resolución calificadas favorablemente y admitidas a trámite no pueden ser desagregadas en apartados o puntos y aparte a efectos de su votación. (Acuerdos de la Mesa desde 2003).

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

**10-16/ACME-000023, Ordenación del debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía previsto para los días 19 y 20 de octubre de 2016**

*Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 11 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 13 de octubre de 2016*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el 11 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28.1.8.º y 39.1.º del Reglamento de la Cámara, han acordado aprobar la ordenación del debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía previsto para los días 19 y 20 de octubre de 2016.

Sevilla, 11 de octubre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

### ORDENACIÓN DEL DEBATE DE LA COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PREVISTO PARA LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2016

La Mesa, completando lo que a tal efecto prevé el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, aprueba la siguiente ordenación del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previsto para los días 19 y 20 de octubre, y acuerda, de conformidad con lo que prevén los artículos 39.1 y 81 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, someterla a la consideración de la Junta de Portavoces.

#### 19 de octubre

12:00 horas, comienza la sesión

– Intervención de la presidenta de la Junta

Se suspende la sesión

16:30 horas, se reanuda la sesión

– Intervención de la portavoz del G.P. Popular Andaluz

En su caso, contestación de la presidenta de la Junta, réplica de la portavoz del G.P. Popular Andaluz y cierra este turno la presidenta de la Junta.

– Intervención de la portavoz del G.P. Podemos Andalucía.

En su caso, contestación de la presidenta de la Junta, réplica de la portavoz del G.P. Podemos Andalucía y cierra este turno la presidenta de la Junta.

– Intervención del portavoz del G.P. Ciudadanos.

En su caso, contestación de la presidenta de la Junta, réplica del portavoz del G.P. Ciudadanos y cierra este turno la presidenta de la Junta.

– Intervención del portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

En su caso, contestación de la presidenta de la Junta, réplica del portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y cierra este turno la presidenta de la Junta.

Se suspende la sesión.

## 20 de octubre

10:00 horas, se reanuda la sesión.

– Intervención del portavoz del G.P. Socialista

En su caso, contestación de la presidenta de la Junta, réplica del portavoz del G.P. Socialista y cierra este turno la presidenta de la Junta.

La Presidencia abrirá un plazo de treinta minutos durante el cual los grupos parlamentarios podrán presentar a la Mesa un máximo de 35 propuestas de resolución congruentes con la materia objeto del debate y que no signifiquen moción de censura al Consejo de Gobierno. La Mesa calificará las propuestas y admitirá aquellas que se atengan a lo antes expuesto.

Exposición y defensa de las propuestas de resolución por parte de los grupos parlamentarios en el mismo orden de intervención seguido en el debate, por tiempo no superior a cinco minutos.

Finalizada la presentación, votación de las propuestas de resolución en el mismo orden de intervención seguido por los grupos en el debate precedente, salvo en lo que se refiere a la votación de aquellas que propongan el rechazo global del contenido de la comunicación del Consejo de Gobierno, que se votarán en primer lugar.

Se levanta la sesión.

---

## NOTAS

La presidenta de la Junta y los consejeros podrán hacer uso de la palabra cuantas veces lo soliciten y podrán contestar a las intervenciones de forma aislada, conjunta o agrupada por razón de la materia.

El primer turno de palabra de los grupos será por veinte minutos y las réplicas por la mitad. El presidente del Parlamento, en función de la duración de las intervenciones de la presidenta de la Junta, podrá modular estos tiempos de intervención de los grupos parlamentarios de acuerdo con el desarrollo del debate.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001526, Pregunta relativa a los campos de fútbol de césped (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los campos de fútbol de césped (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz construir en Huelva capital algún campo de fútbol de césped artificial?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001527, Pregunta relativa al césped artificial del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al césped artificial del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz renovar el césped artificial del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001528, Pregunta relativa a las infraestructuras en colegios de la provincia de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las infraestructuras en colegios de la provincia de Huelva.

**PREGUNTA**

¿En qué colegios y centros educativos se han realizado actuaciones de mejora en relación a sus infraestructuras en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001529, Pregunta relativa a los nuevos colegios en Huelva capital**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los nuevos colegios en Huelva capital.

**PREGUNTA**

¿Cuántos colegios ha construido la Junta de Andalucía en los últimos veinte años en Huelva capital?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001531, Pregunta relativa al aumento de capacidad de la A-492, Aljaraque, con la A-49**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al aumento de capacidad de la A-492, Aljaraque, con la A-49.

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras del aumento de capacidad de la carretera A-492, Aljaraque, hasta su unión con la A-49?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001532, Pregunta relativa al aumento de capacidad de la A-461 hasta Ruta de la Plata (A-66) (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al aumento de capacidad de la A-461 hasta Ruta de la Plata (A-66) (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras del aumento de capacidad de la carretera A-461 hasta la Ruta de la Plata (A-66)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001533, Pregunta relativa a los autobuses municipales del hospital Vázquez Díaz (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los autobuses municipales del hospital Vázquez Díaz (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Vivienda autorizar a la empresa municipal de autobuses de Huelva (EMTUSA) a prestar el servicio hasta el hospital Vázquez Díaz de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001534, Pregunta relativa a la conexión sur metropolitana de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la conexión sur metropolitana de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento para iniciar las obras de la conexión sur metropolitana de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001535, Pregunta relativa a la estación de autobuses de Aljaraque**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la estación de autobuses de Aljaraque.

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras de la estación de autobuses de Aljaraque (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001536, Pregunta relativa a la variante este de Chucena, A-481 (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la variante este de Chucena, A-481 (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras de la variante este de Chucena (A-481)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001537, Pregunta relativa a la variante de Pozo del Camino-entrada a Isla Cristina (A-5150)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la variante de Pozo del Camino-entrada a Isla Cristina (A-5150).

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras de la variante de Pozo del Camino-entrada, entrada a Isla Cristina (A-5150)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001538, Pregunta relativa a la mejora de la intersección de A-5051 con la A-5052, La Bota (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la mejora de la intersección de A-5051 con la A-5052, La Bota (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras de la mejora de la intersección de la carretera A-5051 con la carretera A-5052, en la playa de La Bota (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001539, Pregunta relativa a la variante de Cañaverall de León (A-5300)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la variante de Cañaverall de León (A-5300).

**PREGUNTA**

¿Qué plazo tiene contemplado la Consejería de Fomento y Vivienda para iniciar las obras de la variante de Cañaverall de León (A-5300)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Menduiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001540, Pregunta relativa al centro de salud de Nerva (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud de Nerva (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Tiene la Consejería de Salud previsto ampliar el número de médicos en el centro de salud de Nerva (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001541, Pregunta relativa al consultorio de salud de El Portil (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al consultorio de salud de El Portil (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Tiene la Consejería de Salud previsto ampliar el número de médicos y el horario de atención en el consultorio de El Portil (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001542, Pregunta relativa a la situación del taller de empleo CO/TE/00088/2011, promovido por el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del taller de empleo CO/TE/00088/2011, promovido por el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha 23 de noviembre de 2011 fue resuelta la concesión del taller de empleo con número de expediente CO/TE/00088/2011 al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, con denominación «Puesta en valor del patrimonio natural, patrimonial y humano» y con un número de 24 alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿A cuánto ascendía el total de la ayuda concedida en dicho expediente?

¿Se ha realizado el pago en su totalidad? ¿En qué fecha?

¿Ha sido justificado por la entidad promotora en su totalidad este expediente de taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001543, Pregunta relativa a los problemas en el acto de adjudicación de vacantes de infantil en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los problemas en el acto de adjudicación de vacantes de infantil en Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el acto de adjudicación de vacantes de infantil de la Delegación de Málaga se presentaron hasta seis personas sin tener ningún tipo de comunicación o citación.

Estas profesionales fueron a consultar la bolsa y se vieron fuera de la misma sin ningún tipo de explicación. La casualidad quiso que se acercaran a la delegación provincial a ver qué había pasado el mismo día en que se realizaba el acto de adjudicación de vacantes en Infantil.

La explicación que les dieron allí parecía lógica: puesto que estabais convocadas a la adjudicación de vacantes se os saca de la bolsa. El caso es que, repetimos, no habían recibido ningún tipo de convocatoria, citación o comunicación. Ni por escrito ni por ningún otro medio.

Si estas profesionales no hubieran aparecido por la delegación hay estarían sin cubrir vacantes y fuera de la bosa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué valoración ha realizado la delegación de este incidente y qué medidas se han tomado?

¿Se han dado incidentes o fallos administrativos de este tenor en otras provincias para la adjudicación de vacantes en infantil?

¿Qué valoración realiza la Consejería sobre este hecho?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Antonio Castro Román.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001544, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Laureado Capitán Trevilla, de Adamuz (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Laureado Capitán Trevilla, de Adamuz (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Laureado Capitán Trevilla, de Adamuz (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001545, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alonso de Aguilar, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alonso de Aguilar, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Alonso de Aguilar, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001546, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Carmen Romero, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Carmen Romero, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Carmen Romero, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001547, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doña María Coronel, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doña María Coronel, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Doña María Coronel, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001548, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Guillermo Romero Fernández, de Alameda del Obispo (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Guillermo Romero Fernández, de Alameda del Obispo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Guillermo Romero Fernández, de Alameda del Obispo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001549, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santa María de Albendín, de Albendín (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santa María de Albendín, de Albendín (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Santa María de Albendín, de Albendín (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001550, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Guía, de Alcaracejos (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Guía, de Alcaracejos (Córdoba), para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Guía, de Alcaracejos (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001551, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Joaquín Tena Artigas, de Alcolea (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Joaquín Tena Artigas, de Alcolea (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Joaquín Tena Artigas, de Alcolea (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001552, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Ángeles, de Alcolea (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Ángeles, de Alcolea (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Los Ángeles, de Alcolea (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001553, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Blas Infante, de Aldea de Fuente Carretero (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Blas Infante, de Aldea de Fuente Carretero (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Blas Infante, de Aldea de Fuente Carretero (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001554, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Algallarín (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Algallarín (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Algallarín (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001555, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Rodríguez Vega, de Almedinilla (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Rodríguez Vega, de Almedinilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Rodríguez Vega, de Almedinilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001556, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Luis de Góngora, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Luis de Góngora, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Luis de Góngora, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001557, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Peña, de Añora (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Peña, de Añora (Córdoba), para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Peña, de Añora (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001558, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Alfonso de Baena, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Alfonso de Baena, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan Alfonso de Baena, de Baena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001559, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Valverde y Perales, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Valverde y Perales, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Valverde y Perales, de Baena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001560, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virrey del Pino, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virrey del Pino, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virrey del Pino, de Baena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001561, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Sor Felipa de la Cruz, de Belalcázar (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Sor Felipa de la Cruz, de Belalcázar (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Sor Felipa de la Cruz, de Belalcázar (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001562, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Belmez (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Belmez (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Belmez (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001563, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nuestra Señora de Gracia, de Benamejé (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nuestra Señora de Gracia, de Benamejé (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Nuestra Señora de Gracia, de Benamejé (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001564, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Inmaculada del Voto, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Inmaculada del Voto, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Inmaculada del Voto, de Bujalance (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001565, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Díaz del Moral, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Díaz del Moral, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan Díaz del Moral, de Bujalance (Córdoba), para el curso escolar-2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001566, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andrés de Cervantes, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andrés de Cervantes, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Andrés de Cervantes, de Cabra (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001567, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ángel Cruz Rueda, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ángel Cruz Rueda, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ángel Cruz Rueda, de Cabra (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001568, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Valera, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Valera, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan Valera, de Cabra (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001569, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Sierra, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Sierra, de Cabra (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Sierra, de Cabra (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001570, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Cañada del Rabadán (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Cañada del Rabadán (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Cañada del Rabadán (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001571, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramón Hernández Martínez, de Cañete de las Torres (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramón Hernández Martínez, de Cañete de las Torres (Córdoba), para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ramón Hernández Martínez, de Cañete de las Torres (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001572, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Castillo, de Carcabuey (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Castillo, de Carcabuey (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen del Castillo, de Carcabuey (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001573, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Juan Hidalgo, de Cardeña (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Juan Hidalgo, de Cardeña (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Maestro Juan Hidalgo, de Cardeña (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001574, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doctor Caravaca, de Castro del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doctor Caravaca, de Castro del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Doctor Caravaca, de Castro del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001575, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Salud, de Castro del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Salud, de Castro del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Salud, de Castro del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001576, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santa Bárbara, de Cerro Muriano (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santa Bárbara, de Cerro Muriano (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Santa Bárbara, de Cerro Muriano (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001577, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Conquista (Córdoba), para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Conquista (Córdoba), para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Conquista (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001578, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Abderramán, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Abderramán, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Abderramán, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001579, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001580, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Albolafia, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Albolafia, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Albolafia, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001581, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001582, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alcalde Pedro Barbudo, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alcalde Pedro Barbudo, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Alcalde Pedro Barbudo, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001583, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfonso Churruca, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfonso Churruca, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Alfonso Churruca, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001584, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Algafequi, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Algafequi, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Algafequi, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001585, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Aljoxani, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Aljoxani, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Aljoxani, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001586, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001587, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001588, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Averroes, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Averroes, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Averroes, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001589, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Caballeros de Santiago, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Caballeros de Santiago, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Caballeros de Santiago, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001590, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ciudad Jardín, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ciudad Jardín, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ciudad Jardín, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001591, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Colón, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Colón, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Colón, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001592, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Concepción Arenal, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Concepción Arenal, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Concepción Arenal, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001593, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Condesa de las Quemadas, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Condesa de las Quemadas, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Condesa de las Quemadas, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001594, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Cronista Rey Díaz, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Cronista Rey Díaz, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Cronista Rey Díaz, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001595, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Duque de Rivas, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Duque de Rivas, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Duque de Rivas, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001596, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Eduardo Lucena, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Eduardo Lucena, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Eduardo Lucena, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-16/PE-001597, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Enríquez Barrios, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Enríquez Barrios, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Enríquez Barrios, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001598, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Europa, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Europa, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Europa, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001599, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Federico García Lorca, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001600, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fernán Pérez de Oliva, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fernán Pérez de Oliva, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Fernán Pérez de Oliva, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001601, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Fray Albino, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001602, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Gloria Fuertes, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Gloria Fuertes, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Gloria Fuertes, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001603, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Hernán Ruiz, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Hernán Ruiz, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Hernán Ruiz, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001604, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Jerónimo Luis Cabrera, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Jerónimo Luis Cabrera, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Jerónimo Luis Cabrera, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001605, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José de la Torre y del Cerro, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José de la Torre y del Cerro, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria José de la Torre y del Cerro, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001606, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan de Mena, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan de Mena, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan de Mena, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001607, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Rufo, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Rufo, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan Rufo, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-16/PE-001608, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria La Aduana, de Córdoba, para el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria La Aduana, de Córdoba, para el curso 2016-2017.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria La Aduana, de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**10-16/PE-001530, Pregunta relativa al inicio de la campaña electoral general de 26 de junio**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al inicio de la campaña electoral general de 26 de junio.

**PREGUNTA**

¿Qué material humano y técnico detallado se utilizó por parte de Canal Sur TV para cada uno de los partidos cuyo inicio de campaña fue cubierto informativamente?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Menduiña.

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

**10-16/AEA-000105, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 11 de octubre de 2016, por el que se corrigen errores del Reglamento del Fondo de Acción Social**

*Corrección de errores*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de octubre de 2016*

*Orden de publicación de 13 de octubre de 2016*

Advertidos errores en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 21 de septiembre de 2016 (BOPA núm. 309, de 26 de septiembre), por el que se aprueba el Reglamento del Fondo de Acción Social, la Mesa de la Cámara, en su reunión de 11 de octubre de 2016,

### HA ACORDADO

Efectuar, a fin de que sea de aplicación a la convocatoria de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social de 2016 y sucesivas, la siguiente corrección de errores en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de septiembre de 2016:

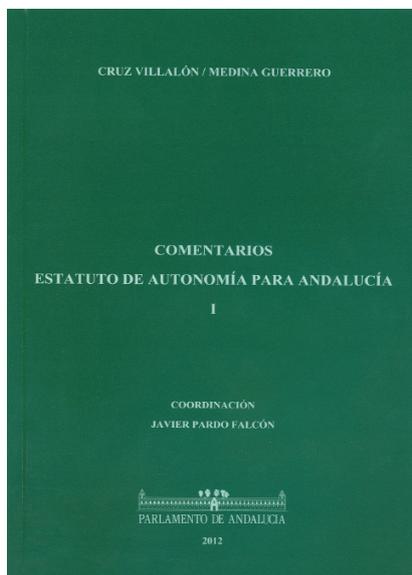
En el artículo 4.2.a), donde dice: «a) Los hijos propios de la persona solicitante y los del cónyuge o pareja de hecho estable, bien sea por naturaleza, adopción o acogimiento de carácter indefinido; otros descendientes menores de 25 años [...]», debe decir: «a) Los hijos propios de la persona solicitante y los del cónyuge o pareja de hecho estable, bien sea por naturaleza, adopción o acogimiento de carácter indefinido y otros descendientes menores de 25 años [...]».

En el artículo 23.3, donde dice: « [...], y se establece una ayuda [...]», debe decir: « [...] hasta una cuantía [...]».

Sevilla, 11 de octubre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

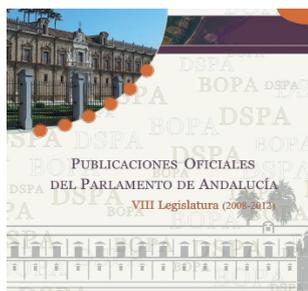
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalunales del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.

